

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 24

El día trece (13) de julio de 2022 siendo las 08:05 a.m. se da inicio a la sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) en la modalidad sesión NO PRESENCIAL, con los miembros del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), de acuerdo con la citación efectuada a través de correo electrónico por la Secretaría Técnica del OCAD de CTel del SGR el día ocho (08) de julio de 2022, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 2056 de 2020, el Decreto 1821 de 2020 y los lineamientos publicados por el Departamento Nacional de Planeación en la página web del Sistema General de Regalías (guía de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión).

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD de CTel del SGR los siguientes miembros y delegados:

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1	TITO JOSÉ CRISSIEN	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	MINISTRO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	GOBIERNO NACIONAL
2	JUAN DE JESÚS REYES	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	SECRETARIO TÉCNICO OCAD DE CTEI DEL SGR	GOBIERNO NACIONAL
3	EDWIN JAVIER RAMÍREZ	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL (E)	GOBIERNO NACIONAL
4	DARLIN JAVIER RODRÍGUEZ FIGUEROA	GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	ASESOR DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR	GOBIERNO DEPARTAMENTAL- REGIÓN CARIBE
5	DANIELA TREJO ROJAS	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	SECRETARIA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	GOBIERNO DEPARTAMENTAL- REGIÓN EJE CAFETERO
6	LUIS HERNANDO PORTILLO RIASCOS	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
7	LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA	RECTOR – PRESIDENTE DEL OCAD	UNIVERSIDADES PÚBLICAS
8	OMAR LENGGERKE PÉREZ	RED DE INSTITUCIONES TÉCNICAS, PROFESIONALES TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS PÚBLICAS (REDITTU)	RECTOR	INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS
9	LUIS ORTÍZ OSPINO	UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR	DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	UNIVERSIDADES PRIVADAS
10	JAIR O USECHE	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR	DELEGADO	UNIVERSIDADES PRIVADAS

ANTECEDENTES

Mediante citación efectuada a través de correo electrónico del 08 de julio de 2022 por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), y en atención a lo establecido en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7 y el artículo 1.2.3.4.11 de Decreto 1821 de 2020, se convocó a sesión en la modalidad de NO PRESENCIAL.



Así las cosas, con la citación, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel informó a los miembros del Órgano Colegiado de la metodología para preparar y desarrollar la sesión no presencial, aclarando los términos y condiciones exigidas por la Ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.3.4.11 del Decreto 1821 de 2020, de acuerdo con lo siguiente:

PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

CONDICIONES PREVIAS:

- Los medios digitales a través de los cuales se desarrollará la sesión no presencial serán la VIDEOCONFERENCIA DE ZOOM y el CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL del vocero seleccionado por cada vértice, que se encuentre registrado previamente en la Secretaría Técnica, por medio de quien deberán remitirse las comunicaciones y votos.

Es importante mencionar que, en los casos en los cuales quien actúe no sea el representante legal de la entidad miembro, deberá remitirse el respectivo acto administrativo de delegación de manera previa a la sesión.
- La Secretaría Técnica del OCAD de CTel remitirá las comunicaciones para toma de decisiones a través del correo electrónico secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
- Todos los miembros del OCAD podrán conectarse a la videoconferencia, pero las decisiones serán recibidas por el correo electrónico señalado anteriormente. Para tales efectos, los vértices de Gobierno Departamental y Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias deberán informar al inicio de la sesión por medio de correo electrónico a la Secretaría Técnica, el vocero designado. En el caso del nivel de Gobierno Nacional, le corresponde ejercer la vocería al Departamento Nacional de Planeación.
- El vocero, de acuerdo con la normatividad aplicable, deberá dirimir las diferencias y canalizar el voto para la toma de decisiones y la aprobación de acta de la sesión. La aprobación del acta de la sesión se solicitará antes de finalizar la misma.
- Cada miembro del OCAD es responsable de revisar y analizar la información remitida en la citación, para la toma de decisiones en la sesión no presencial, así como canalizar las observaciones a través del vocero designado.
- El tiempo estimado para la sesión será de 2 horas, entre las **08:00 a.m. y las 10:00 a.m. del miércoles 13 de julio de 2022**, sin perjuicio de que se agoten los temas previstos en el orden del día antes de la hora señalada. En todo caso solo se enviará el correo electrónico del cierre de la sesión, una vez se cuente con todos los formatos de votación y respuestas de cada uno de los vértices frente a los temas puestos a consideración del órgano colegiado.
- Se desarrollará mesa de trabajo para preparar los diferentes temas que se presentarán a consideración y decisión de los miembros del órgano colegiado. Esta jornada se llevó a cabo el **martes 12 de julio de 2022**. Así mismo, por decisión de los miembros del OCAD.
- No se avanzará en el orden del día, hasta tanto no se hayan pronunciado los tres vértices del OCAD de CTel por cada punto puesto a consideración.
- La toma de decisiones se realizará a través de un formulario en formato Word cuyo diligenciamiento permitirá a cada nivel de Gobierno y a las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias expresar sus puntos de vista y tomar decisiones.
- Concluidos los temas previstos en el orden del día aprobado al inicio de la sesión, se enviará un correo electrónico a todos los miembros o sus delegados y a los invitados permanentes del OCAD declarando el cierre de la sesión. En caso de requerir tiempo adicional, esta Secretaría informará la nueva hora de cierre y los motivos por los cuales se tomó la decisión.
- Es importante tener en cuenta que, de conformidad con el párrafo transitorio del artículo 4.1.1.5 del Acuerdo 04 de 2021 expedido por la Comisión Rectora del SGR, cada miembro del OCAD de CTel se responsabiliza del análisis de las preguntas orientadoras por ámbitos de análisis definidas en la tabla 3 – 1 del documento de orientaciones transitorias para gestión de proyectos de inversión publicado por el DNP, para la decisión del voto el día de la sesión del **miércoles 13 de julio de 2022**.
- Todas las etapas de la sesión y las aclaraciones a que haya lugar se surtirán por video conferencia. Para solucionar eventuales problemas tecnológicos, pueden comunicarse telefónicamente o por WhatsApp con María Paula Afanador Bastidas al número de celular 3153341154.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ETAPA	HORARIO	DESCRIPCIÓN
Apertura y verificación del quórum	08:00 a.m.	La Secretaría Técnica remitirá el correo de apertura y verificación del quórum.



ETAPA	HORARIO	DESCRIPCIÓN
	08:05 a.m. a 08:20 a.m.	Elección de los voceros designados los cuales deberán confirmar su presencia virtual y elección del presidente del OCAD.
Aprobación del orden del día	08:21 a.m. a 08:30 a.m.	Cumplido el punto anterior, se remitirá el orden del día para aprobación.
Consideraciones y toma de decisiones	08:31 a.m. a 09:50 a.m.	La Secretaría Técnica, con base en la información remitida en la citación, pondrá en conocimiento de los miembros del OCAD a través de correo electrónico el desarrollo del orden del día y someterá a decisión del OCAD a través de los formatos de votación.
Cierre de la sesión	09:51 a.m. a 10:00 a.m.	La Secretaría informa a los miembros el cierre de la sesión.

*El correo de cierre de la sesión se enviará una vez se cuente con todos los formatos de votación y respuestas de cada uno de los vértices frente a los temas puestos a consideración del órgano colegiado.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

El siguiente es el orden del día propuesto para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:
 - 1.1. Verificación de quórum.
 - 1.2. Elección de voceros de los vértices de gobierno departamental, gobierno nacional y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
 - 1.3. Aprobación del orden del día.
2. Informes ante el OCAD:
 - 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
 - 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
 - 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).
3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.
 - 3.1. Convocatoria No. 26 Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios para el foco: Industrias creativas y culturales.
4. Proposiciones y varios.
 - 4.1. Informe de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.
5. Cierre de la sesión.

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

1.1. Verificación del quórum

La Secretaría Técnica mediante correo electrónico del **13 de julio de 2022**, les recordó a los miembros del OCAD que se debe acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades¹:

1. Debe ser por escrito.

¹Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones"



2. Debe determinar la autoridad delegatoria.
3. Debe establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

La Secretaría Técnica del OCAD de CTel, procedió a verificar el quórum en virtud de lo establecido en el artículo 1.2.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020² confirmando que existe al menos un representante por cada nivel de Gobierno y de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias participando en la sesión, para la toma de las decisiones respectivas en esta sesión, por lo cual se confirmó que existe quórum deliberatorio y decisorio.

En consecuencia, se procedió con la instalación de la sesión No. 24:

1.2. Elección de voceros de los vértices de Gobierno departamental, Gobierno nacional y de las Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias

De acuerdo con las respuestas remitidas por los miembros mediante correo electrónico, y de conformidad con la metodología para la sesión propuesta, los distintos vértices deliberaron, y durante la misma se eligieron como voceros los siguientes:

- **Nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias:** Universidad Tecnológica de Bolívar.
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Gobernación de Antioquia.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Departamento Nacional de Planeación (DNP).

De conformidad con el artículo 1.2.3.4.4 del Decreto 1821 de 2020, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) fue el articulador para el vértice del Gobierno nacional ante el OCAD de CTel del SGR.

La Secretaría Técnica informó que para la preparación de la presente sesión se realizó la mesa de trabajo el día 12 de julio revisando cada uno de los puntos del orden del día y atendiendo las diferentes observaciones manifestadas por el Ministerio de las TIC.

Por otro lado, se solicitó que una vez se remita el acta, ésta sea revisada y aprobada, para que la Secretaría Técnica pueda citar a la sesión No. 25 del 2022.

1.3. Aprobación del orden del día

La Secretaría Técnica sometió a consideración la aprobación del orden del día, indicando que se atendieron las observaciones derivadas de la mesa de trabajo previa.

Así las cosas, desde el correo electrónico de la Secretaría Técnica, secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co, se remitió el orden del día que se presentó a los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD. En atención a lo anterior, se sometió a decisión de los vértices la aprobación del orden del día, con el siguiente resultado:

- **Nivel de Universidades e Instituciones Técnicas, Tecnológicas y Universitarias:** Aprobado.
- **Nivel de Gobierno Departamental:** Aprobado.
- **Nivel de Gobierno Nacional:** Aprobado.

² Artículo 1.2.3.4.10. Sesiones. En las sesiones del Órgano Colegiado participarán sus miembros o delegados y para deliberar se requerirá la participación de por lo menos un miembro de cada vértice. Cada vértice representado en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación tendrá derecho a un (1) voto, así como la obligación de votar cuando lo solicite el presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión. Por lo anterior, las decisiones del Órgano Colegiado se adoptan con un mínimo de dos (2) votos en el mismo sentido. Al inicio de la sesión, la Secretaría Técnica verificará el quórum deliberatorio y decisorio, presentará el saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión y los indicadores de control de caja que financia el presupuesto”.



2. INFORMES ANTE EL OCAD:

Para la presentación de los informes a los miembros del OCAD, mediante correo electrónico se remitieron los documentos respectivos, que corresponden a los siguientes informes:

1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.

2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión

Se informó que la Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación disponible para financiar la aprobación de nuevos proyectos con corte al 30 de junio de 2022, corresponde a \$650.860 millones de pesos, de los cuales \$97.384 millones de pesos es el valor asignado para las convocatorias de Ambiente y Desarrollo Sostenible del bienio 2021 – 2022 y \$553.476 millones es de la Asignación para CTel convocatorias 2021-2022.

CONCEPTO	ASIGNACIÓN CTEI (1)	ASIGNACIÓN CTEI AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (2)	TOTALES (3=1+2)
A. (+) Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	481,480,846,097.59	0.00	481,480,846,097.59
B. (+) Presupuesto asignado 2021-2022 (Ley 2072 de 2020)	1,234,207,805,618.00	308,551,951,405.00	1,542,759,757,023.00
C. (-) Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	1,200,474,231,417.70	211,167,723,893.60	1,411,641,955,311.30
D. (-) Recursos aprobados de VF en 2019-2020 con cargo a la asignación 2021-2022	9,848,991,496.00	0.00	9,848,991,496.00
E. (-) Recursos por aprobar de las Convocatorias del bienio 2021-2022	373,987,284,208.39	35,673,837,230.00	409,661,121,438.39
F. (-) Recursos para la Convocatoria en proceso de elaboración de los TdR por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	0.00	30,855,195,140.90	30,855,195,140.90
G. Saldo disponible para la financiación de nuevas convocatorias (A+B-C-D-E-F)	131,378,144,593.50	30,855,195,140.50	162,233,339,734.00
H. (+) Recursos liberados de proyectos desaprobados en el bienio 2021-2022	48,111,293,631.14		
I. Saldo disponible a la fecha para asignación a nuevos proyectos aprobados por el OCAD de CTel (A+B-C-D+H)	553,476,722,433.03	97,384,227,511.40	650,860,949,944.43

El secretario técnico el Dr. Juan de Jesús Reyes presentó el informe de saldos de la Asignación CTel, en el cual destacó que el saldo disponible de la Asignación CTel para financiar nuevas convocatorias es de \$162.234 millones. Este valor incluye el 10% desbloqueado por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías mediante el Acuerdo 08 de 29 de junio de 2022, por valor de \$154.275.975.702,30, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	VALOR 10% DESBLOQUEADO
ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONVOCATORIAS 2021	\$ 56,619,261,620.90
ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CONVOCATORIAS	\$ 66,801,518,940.90
ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CONVOCATORIAS 2021	\$ 14,154,815,405.30
ASIGNACION PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CONVOCATORIAS	\$ 16,700,379,735.20
TOTAL 10% DESBLOQUEADO	154,275,975,702.30

Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones.

2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto



Dando cumplimiento a lo establecido en el literal b del numeral 19 del artículo 1.2.4.2.2 del Decreto 1821 de 2020, la Secretaría Técnica presentó los Indicadores de Control de Caja que financia el presupuesto y que es parte del Control Presupuestal para la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Lo anterior, conforme al Decreto 1821 de 2020, artículo 1.2.3.4.7, modificado por el artículo 17 del Decreto 1142 de 2021 – Funciones de la Secretaría, Técnica que establece entre otras las siguientes:

“(…)

16. Verificar la disponibilidad de recursos de la Asignación de la Ciencia, Tecnología e Innovación para la aprobación de proyectos de inversión.

17. Controlar la aprobación de proyectos y su concordancia con la estimación de disponibilidad de recursos y el Plan Bienal de Caja.

18. Llevar control y registro del comportamiento del presupuesto de la Asignación para Ciencia, Tecnología e Innovación para cada convocatoria.

(…)”.

De esta manera, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel presentó la disponibilidad de recursos previstas en el artículo 4 de la Ley 2072 de 31 de diciembre de 2020, para la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación para CTel en el año 2021 y para las convocatorias de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el 2021 - 2022.

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE CTEI BIENIO 2021-2022	Valor	Saldo Disponible para aprobación proyectos bienio 2021-2022 (A+B-C-D+E)
A. Saldo 2019-2020 ajustado con Decreto de Cierre 317 de 2021	481,480,846,097.59	553,476,722,433.03
B. Presupuesto asignado 2021-2022 (Ley 2072 de 2020)	1,234,207,805,618.00	
(Valor Desbloqueo del 10% asignación 2021-2022, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR)	123,420,780,561.80	
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	1,200,474,231,417.70	
D. Recursos aprobados de VF en 2019-2020 con cargo a la asignación 2021-2022	9,848,991,496.00	
E. Recursos liberados de proyectos desaprobados sin giro de recursos	48,111,293,631.14	

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LAS CONVOCATORIAS DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE BIENIO 2021-2022	Valor	Saldo Disponible para aprobación proyectos bienio 2021-2022 (A-C)
A. Presupuesto asignado 2021-2022 (Ley 2072 de 2020)	308,551,951,405.00	97,384,227,511.40
(Valor Desbloqueo del 10% asignación 2021-2022, como lo dispone el artículo 2.1.1.5.2 del Decreto 1821 de 2020 - Límites para el uso de los recursos del SGR)	30,855,195,140.50	
C. Recursos aprobados con cargo a la asignación 2021-2022	211,167,723,893.60	

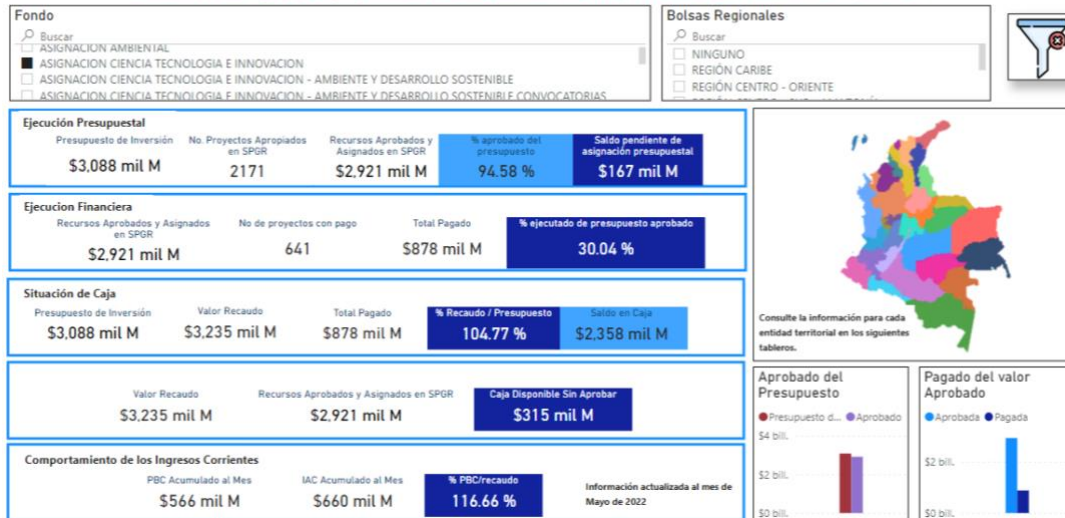
En el seguimiento al cumplimiento de PBC de las asignaciones CTel de bolsas únicas, se consultó el 11 de julio de 2022 la información del recaudo en el Portal de Transparencia Económica, la opción de Tablero de Regalías, y la Instrucción de Abono a Cuenta (IAC) con corte a mayo de 2022 se encuentra en el 156.46%, tal como se observa a continuación:

ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEPARTAMENTALIZADA



Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

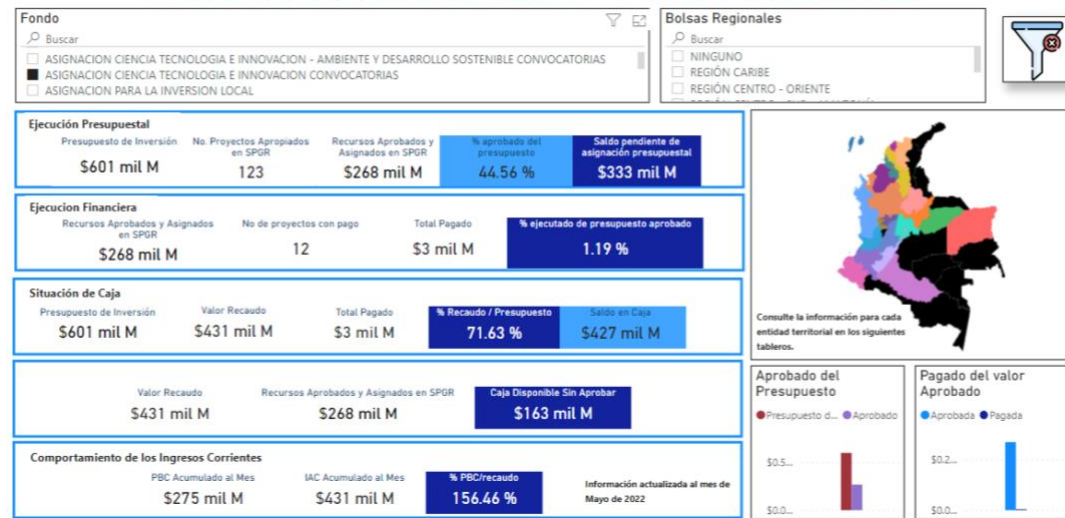
La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Gira de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1 y 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.



ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN BOLSA CONCURSABLE

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas o las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Gira de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1 y 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.

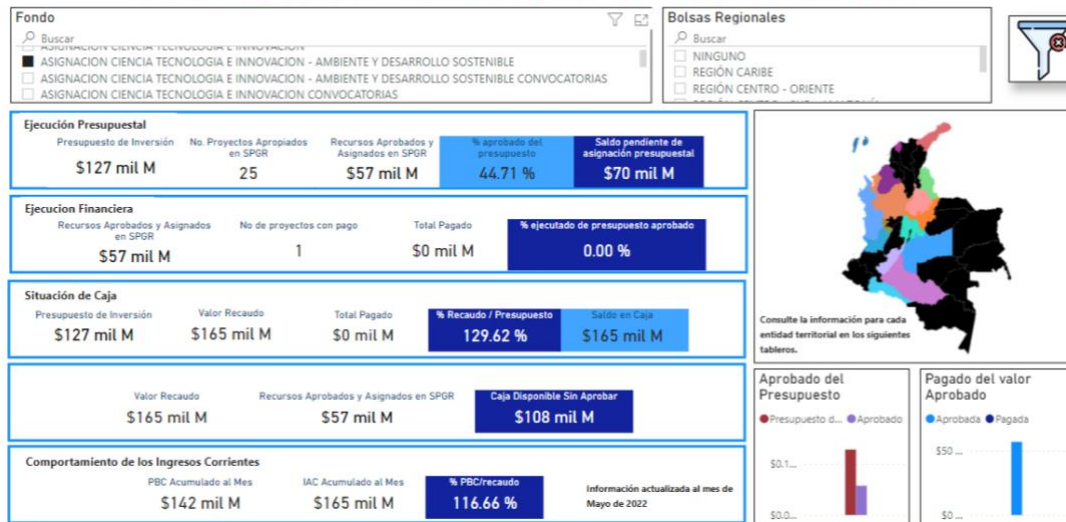


ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEPARTAMENTALIZADA



Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

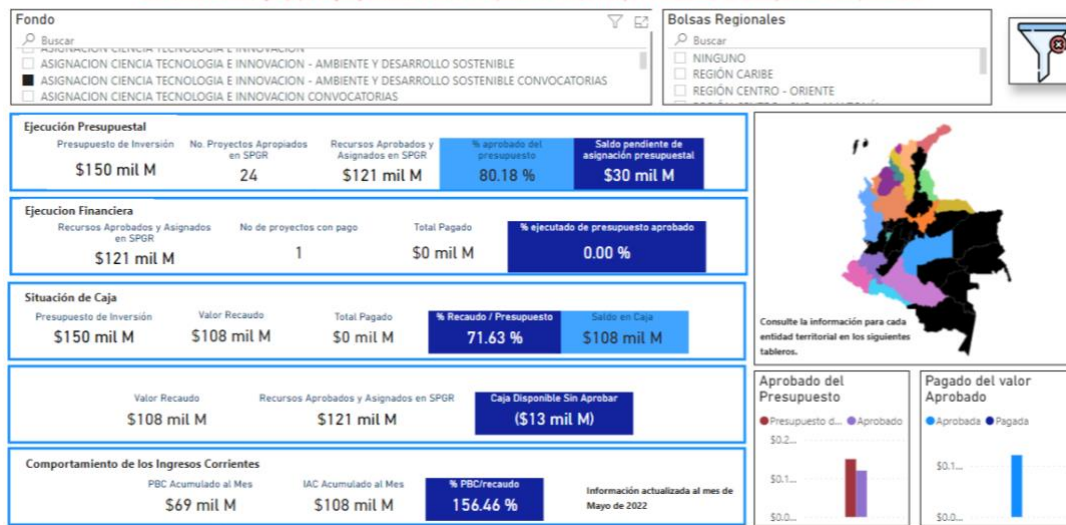
La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas a las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Gira de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1 y 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.



ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE BOLSA CONCURSABLE

Ejecución Presupuestal y de Caja SGR 2021-2022

La información proporcionada en esta herramienta tecnológica respecto a la ejecución presupuestal y financiera de los recursos corresponde a aquella registrada por parte de las secretarías de planeación o secretarías técnicas a las que hagan sus veces de la entidad o instancia que aprueba el proyecto de inversión, así como las entidades ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías a través del Sistema de Presupuesto y Gira de Regalías. En todo caso dicha información es INDICATIVA, por lo tanto, es responsabilidad de estas instancias o entidades, según aplique, su registro y actualización en atención a lo dispuesto en los artículos 2.1.1.3.1 y 2.1.1.3.15 del Decreto 1821 de 2020 y demás normativa aplicable del SGR.



Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones.

2.3 Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).

Conforme a lo establecido en el artículo 1.2.10.1.9 del Decreto 1821 de 2020, las instancias encargadas de la viabilización, priorización y aprobación de los proyectos de inversión que se financien con recursos provenientes del SGR, aplicarán las medidas administrativas que se deriven de las decisiones del componente de control del Sistema de



Seguimiento, Evaluación y Control – SSEC que sean de su competencia y ejecutarán las acciones que resulten necesarias para la correcta aplicación de las mismas.

Así mismo, el artículo 1.2.10.6.1.1 del Decreto ibidem establece que el Departamento Nacional de Planeación – DNP en calidad de administrador del SSEC comunicará al Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), la imposición de las medidas correctivas de no aprobación de proyectos de inversión y sancionatoria de desaprobación de proyectos en la transitoriedad del artículo 199 de la Ley 1056 de 2020.

En este sentido, y en atención al numeral 13 del artículo 1.2.3.4.7 del Decreto ibidem, la Secretaría Técnica del OCAD de CTel informa a los miembros del OCAD de CTel las siguientes acciones del SSEC:

ENTIDAD	ACTO ADMINISTRATIVO	¿De qué se trata?	DECISIÓN
Municipio de Imués (Nariño)	Resolución 1118 del 19 de mayo de 2021	La subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Dirección de Vigilancia de las Regalías del DNP evidencio que: "(...) la suma del valor de los contratos, para la ejecución del proyecto aprobado por el OCAD, sobrepaso el valor de \$8.100.000.000 (...) " PRESUNTAS IRREGULARIDADES: "(...) el OCAD Municipal de Imués también debió aprobar el proyecto precitado, toda vez que se utilizan para su financiamiento recursos de esta Entidad territorial. Al revisar los aplicativos con los que cuenta la Entidad y la visita realizada, no se evidencia que el OCAD Municipal haya cumplido la precitada disposición (...) " FORMULACIÓN DE CARGOS: 1. Incumplir las normas sobre la utilización y ejecución de los recursos del SGR. 2. Incumplir por causas no justificadas las metas del proyecto aprobado por el OCAD.	Imponer al municipio de Imués (Nariño) entidad designada como ejecutora del proyecto de inversión identificado con BPIN 2012000030071 la medida correctiva de no aprobación de proyectos con cargo a los recursos de los Fondos de Desarrollo Regional, Compensación Regional y Ciencia, Tecnología e Innovación. Informar al Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y a los OCAD Regionales, de la imposición de la medida correctiva de no aprobación de proyectos al municipio de Imués (Nariño).

Sobre el informe los miembros del OCAD de CTel no presentaron comentarios u observaciones.

3. ADENDA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, ABIERTA Y COMPETITIVA.

Teniendo en cuenta lo discutido en la mesa preparatoria de la sesión, la Secretaría Técnica presentó la adenda que se requiere para poder continuar con el trámite de los proyectos de inversión de la convocatoria No. 26, como se detalla a continuación:

3.1. ADENDA No. 2 CONVOCATORIA No. 26 CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES ENFOCADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA MISIÓN INTERNACIONAL DE SABIOS PARA EL FOCO: INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES.

La profesional de la Secretaría Técnica del OCAD de CTel, Nidia Esperanza López indicó la necesidad de modificar los términos de referencia de la convocatoria en cuestión, específicamente en la ampliación del plazo de las actividades de "Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP-SGR" y "Tiempo de verificación y cumplimiento de requisitos del SGR", teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

13. Que una vez publicado el listado de elegibles definitivo el día 08 de junio para el mecanismo 1, se tiene una (01) propuesta elegible por la región Caribe y ninguna propuesta para las demás regiones.



14. Que una vez publicado el listado de elegibles definitivo el día 08 de junio para el mecanismo 2, se tienen dos (02) propuestas elegibles para la región Caribe, dos (02) propuestas elegibles para la región Eje Cafetero y una (01) propuesta elegible para la región Pacífico.

15. Que una vez finalizado el tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP-SGR el día 23 de junio de 2022, no fueron transferidos proyectos para el mecanismo 1, y para el mecanismo 2 fueron transferidos un (01) proyecto para la región Caribe, un (01) proyecto para la región Pacífico, y ningún proyecto para la región Eje Cafetero.

17. Que el día 30 de junio de 2022 mediante radicados 202240202565 y 20224020261352 se recibió por parte de la Fundación Centro de Excelencia en Sistemas de Innovación y la Universidad de Caldas solicitudes de ampliación de las actividades denominadas “Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP – SGR” y “Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos del SGR”, en razón a lo siguiente:

“(…) Considerando que la guía de orientaciones transitorias del DNP indica todos los requisitos a aportar para gestionar el cumplimiento de requisitos por parte de la Secretaría Técnica de Minciencias, a nuestra entidad le ha tomado un tiempo mayor al estimado en la gestión de las cotizaciones, análisis de precios unitarios y firma de documentación por parte de las entidades aliadas, lo que sumado a que solo desde el 14 de junio se pudo iniciar con el cargue de la información en la MGA desde el rol formulador CTel no permitió cargar la información de los proyectos en SUIFP-SGR dentro de los plazos establecidos en el cronograma de los TDR. En resumen y como consecuencia a lo previamente establecido, nuestra entidad no pudo completar la actividad de cargue de la información de proyectos de inversión en SUIFP-SGR en el tiempo dispuesto en el cronograma de los TDR de la convocatoria No. 26.. (…)”

“(…) La Universidad de Caldas se encuentra en un periodo de transición administrativa, debido al proceso de elección de rector para el periodo 2022-2026, el cual se encuentra suspendido ante posibles impedimentos de los miembros del Consejo Superior para votar. Esto ha ocasionado que gran parte de los esfuerzos administrativos se concentraran en realizar el empalme entre el rector saliente y la rectora encargada con el ánimo de realizar una transición que genere confianza y tranquilidad entre la comunidad universitaria” (…)

20. Que existen recursos disponibles para financiar proyectos de la lista de elegibles que no lograron transferirse dentro del plazo establecido en el cronograma.

Se requiere modificar el numeral 14 “CRONOGRAMA”, de los términos de referencia en el sentido de establecer un nuevo plazo máximo para las actividades denominadas “**Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP – SGR**” y “**Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos del SGR**”. Por tal motivo los nuevos plazos para las citadas actividades del cronograma se establecieron de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	ACTUAL	MODIFICACIÓN
	FECHA MÁXIMA	FECHA MÁXIMA
Apertura de la convocatoria	22 de febrero	22 de febrero
Cierre de la convocatoria	25 de marzo (Hasta las 4:00 pm hora colombiana)	25 de marzo (Hasta las 4:00 pm hora colombiana)
Periodo de ajuste de los requisitos de la convocatoria.	05 de abril al 7 de abril (Hasta las 5:00 pm hora colombiana)	05 de abril al 7 de abril (Hasta las 5:00 pm hora colombiana)
Publicación del listado preliminar de elegibles	24 de mayo	24 de mayo
Período de solicitud de aclaraciones del listado preliminar de elegibles	25 de mayo al 27 de mayo (Hasta las 4:00 pm hora colombiana)	25 de mayo al 27 de mayo (Hasta las 4:00 pm hora colombiana)
Respuesta a solicitud de aclaraciones	31 de mayo al 03 de junio	31 de mayo al 03 de junio
Publicación del listado definitivo de elegibles	8 de junio	8 de junio



Solicitud creación de Rol formulador CTel	25 de mayo al 15 de junio (Hasta las 5:00 pm hora colombiana)	25 de mayo al 15 de junio (Hasta las 5:00 pm hora colombiana)
Tiempo de cargue de información de proyectos de inversión en SUIFP - SGR	26 de mayo al 23 de junio (Hasta las 5:00 pm hora colombiana)	26 de mayo al 18 de julio (Hasta las 5:00 pm hora colombiana)
Tiempo verificación y cumplimiento de requisitos del SGR	26 de mayo al 15 de julio	26 de mayo al 29 de julio

3.1.1.1. Observaciones:

El vocero Jairo Useche por la Universidad Tecnológica de Bolívar se declaró impedido para la votación de la adenda teniendo en cuenta que dicha universidad ha presentado una propuesta a la convocatoria.

3.1.1.2. Decisiones:

El presidente del OCAD sometió a decisión de los miembros la solicitud de modificación.

Así las cosas, mediante correo electrónico del 13 de julio de 2022 se sometió a consideración de los miembros esta decisión, con el siguiente resultado:

VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

4.1. Informe de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de las Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.

Interviene el profesional Jorge Atuesta, indicando que teniendo en cuenta la adenda No 2 para la convocatoria No 26 aprobada durante la sesión, se informa a los miembros del OCAD los cambios realizados en el cronograma del Plan Bienal de Convocatorias 2021 - 2022, de la siguiente manera:

Convocatorias	2022														
	May		Jun				Jul				Ago				
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
26. Industrias Creativas y culturales.	Listado Elegibles	Verificación Requisitos SGR 26 de mayo al 15 de julio													
26. Industrias Creativas y culturales - Modificación 13/07/2022	Listado Elegibles	Verificación Requisitos SGR 26 de mayo al 29 de julio													

Informada la modificación del Plan Bienal de convocatorias, los miembros del OCAD no presentan observaciones al respecto.

Adicionalmente, el secretario técnico Juan de Jesús Reyes, solicitó la autorización para la publicación de la adenda antes de la suscripción del acta de la Sesión No. 24. En este sentido, se puso a consideración la aprobación de la publicación de la adenda presentada ante el OCAD de CTel.

El presidente del OCAD sometió a decisión de los miembros esta solicitud, con el siguiente resultado:



VÉRTICE	VOTACIÓN
GOBIERNO NACIONAL	POSITIVO
GOBIERNO DEPARTAMENTAL	POSITIVO
UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES TÉCNICAS, TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS	POSITIVO

4.2. Otras observaciones

Desde la Gobernación del Cauca, el Sr. Iván Marcelo Gallego Sánchez indicó que tienen diferencias con la conciliación de saldos desde el 2012 al 2022, por lo que solicitaron a la Secretaría Técnica del OCAD que consoliden la información y se les indique el detalle de esta con claridad en las cifras. El secretario técnico Juan de Jesús Reyes quedó con el compromiso de enviar la consolidación de las cifras conciliadas para la Gobernación del Cauca.

El Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación el Dr. Tito José Crissien indicó que la sesión No. 25 del OCAD se realizará el 28 de julio de 2022, por lo que se espera presentar proyectos para viabilizar, priorizar y aprobar por el OCAD de CTel, al igual que los términos de referencia de nuevas convocatorias por un valor equivalente al saldo del Bienio 2021-2022 presentado.

El Dr. Darlin Rodríguez Figueroa por la Gobernación de la Guajira preguntó si ¿los recursos de las nuevas convocatorias que se aprueban por el saldo del bienio 2021-2022 serán departamentalizados? Frente a esto, el Ministro Tito José Crissien respondió que será departamentalizada por \$14.000 millones de pesos y el resto será regionalizado.

5. CIERRE DE LA SESIÓN

Agotado el orden del día, se da por terminada la Sesión No. 24 del OCAD de CTel del SGR.

ANEXOS

Los siguientes documentos hacen parte integral de la presente Acta y soportan las decisiones tomadas en la Sesión No. 24 del OCAD de CTel del SGR del 13 de julio de 2022:

- Indicadores de control de caja
- Lista de asistentes e invitados al OCAD.
- Correos electrónicos del desarrollo de la sesión.

En constancia se firma la presente acta el día diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022).



Firmado digitalmente por
Luis Fernando Gaviria Trujillo
Fecha: 2022.07.21 11:00:03
-05'00'

Luís Fernando Gaviria Trujillo
PRESIDENTE
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Juan Reyes

Firmado por : Juan de Jesús Reyes Rodríguez
Secretario Técnico OICAD
Fecha : 2022-07-20 11:19:21

Juan de Jesús Reyes Rodríguez
SECRETARIO TÉCNICO
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – MINCIENCIAS

Elaboró: María Paula Afanador Bastidas
Revisó: Melissa Jiménez Rojas
Revisó: Nidia Esperanza López
Revisó: Jorge Eduardo Atuesta Bustos
Revisó: Irina Alexandra Arroyo Castilla
Revisó: Carlos Clavijo Torres

Lista de asistencia

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
1	Julián Mora	Asesor	Departamento Nacional de Planeación
2	Diana Taborda	Directora de Desarrollo e Innovación para la Productividad	Gobernación de Antioquia
3	Giovanna Lobaton	Asesora	Gobernación de Boyacá
4	Sair Giraldo	Asesor	Gobernación del Amazonas
5	Wilmar Moreno	Asesor	Ministerio de Ambiente
6	Santiago Romero	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
7	Irina Arroyo	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
8	Carlos Clavijo	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
9	Viviana Marcela Marín Cabrera	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
10	María Paula Afanador	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
11	Andrés Antonio Fernández Naranjo	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
12	Juan David Pinzón	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
13	Ana María Flórez	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
14	Melissa Jiménez	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
15	Jorge Eduardo Atuesta	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
16	William David García Corredor	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
17	Yony Estibenson Alarcón Pedroza	Contratista	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
18	Paola Alcantar	Asesora	Ministerio de las TIC
19	Giusseppe Malagón	Asesor	Ministerio de las TIC
20	María Antonia Rodríguez	Asesora	Ministerio de las TIC
21	Viviana Bayuelo Serrano	Asesora	Ministerio de las TIC
22	Andrés Caraballo	Asesor	Ministerio de las TIC
23	Oscar Eduardo Pérez Lozano	Asesor	Ministerio de las TIC



No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
24	Ivonne Manzur	Asesora	Ministerio de las TIC
25	Javier Ardila	Asesor	Red de Instituciones Técnicas, profesionales Tecnológicas y Universitarias públicas (REDITTU)
26	Jelissa Murillo	Asesora	Universidad Tecnológica de Bolívar
27	Francisco Uribe	Asesor	Universidad Tecnológica de Pereira
28	Juliana Arias Villegas	Asesora	Universidad Tecnológica de Pereira





Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Re: Inicio de sesión No. 24 de 2022

1 mensaje

Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnpp.gov.co>
Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>
Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnpp.gov.co>

13 de julio de 2022, 9:19

Buenos días,

Confirmando asistencia e informo que soy vocero del Gobierno Nacional.

Mil gracias,



EDWIN JAVIER RAMÍREZ ROLDÁN

Subdirector de Ciencia, Tecnología e Innovación
Dirección de Innovación y Desarrollo Empresarial

eramirez@dnpp.gov.co

(+57) 312 326 1003

(+57) (601) 381 5000 ext. 19034

[Calle 26 #13-19](#), Edificio FONADE, Piso 9

Bogotá D.C. – Colombia

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Fecha: miércoles, 13 de julio de 2022, 8:08 a.m.

Para: Camilo Rivera Perez <crivera@dnf.gov.co>, CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF <ccorrea@minambiente.gov.co>, Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>, José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>, Juan de Jesús Reyes Rodríguez <jdjreyes@minciencias.gov.co>, Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>, Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>, Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>, Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>, ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>

CC: "Dcastroa@mineducacion.gov.co" <Dcastroa@mineducacion.gov.co>, Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>, Ana Milena Gualdron <agualdron@mineducacion.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>, Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnf.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>, Giuseppe Malagon <gerom91@gmail.com>, Giuseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>, Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>, Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>, Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>, Juan David Pinzón Cabrera <jdpinzon@minciencias.gov.co>, Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnf.gov.co>, María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>, María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>, Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Patricia Andrade Morantes <pandrade@dnf.gov.co>, Rocío López <lopezo.rocio@gmail.com>, Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>, Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>, Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>, William David García <wdegarcia@minciencias.gov.co>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Yony Estibenson Alarcon Pedroza <yealarcon@minciencias.gov.co>, Oscar Alexander Salgar

Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Asunto: Inicio de sesión No. 24 de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 08:07 horas del 13 de julio de 2022, de acuerdo con la convocatoria efectuada a través de correo electrónico el 8 de julio del mismo año por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, se procede a dar inicio a la sesión en la modalidad de NO PRESENCIAL No. 24 del OCAD de CTel.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades^[1]:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, así como la elección de los voceros de los niveles de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, de conformidad con el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020.

De conformidad con lo anterior, se indica que los voceros de la sesión deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

[1] Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".

 Imagen quitada por el remitente.

Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RE: Inicio de sesión No. 24 de 2022

1 mensaje

DANIELA TREJO ROJAS <daniela.trejo@antioquia.gov.co>

13 de julio de 2022, 9:23

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>, ANIBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>, DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, ELIÉCER PÉREZ GALVIS <gobernador@vaupes.gov.co>, ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ <gobernador@cauca.gov.co>, JESÚS GALDINO CEDEÑO <despacho@amazonas.gov.co>, Joaquín Andrés Segura <cienciatecnologia@amazonas.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>

Cc: DIANA PATRICIA TABORDA DIAZ <diana.taborda@antioquia.gov.co>, Eduard Hernán Mina Carabalí <eduar.mina@cauca.gov.co>, Ivan Marcelo Gallego Sánchez <ivangallego25@gmail.com>, Jeimmy Cárdenas <jeicardenas26@gmail.com>, LEYDI YOANA PALOMEQUE GARCIA <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>, Maria Fernanda Díaz <juridica.sgrcauca@gmail.com>, Sara Vega <sara.vega@boyaca.gov.co>, Érica Bibiana Caicedo Sandoval <planeaciondepartamental@vaupes.gov.co>

Buenos días señores secretaría técnica del OCAD, para la sesión No. 24 del OCAD CTEI el departamento de Antioquia ha sido designado como vocero del Vértice de Departamentos.

Cordialmente,

DANIELA TREJO ROJASSecretaria de Despacho
Secretaria de Productividad y
Competitividaddaniela.trejo@antioquia.gov.co

383 8359



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

**De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado:** miércoles, 13 de julio de 2022 8:07 a. m.

Para: ANIBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>; DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <darlonjavierrodriguez@gmail.com>; Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>; ELIÉCER PÉREZ GALVIS <gobernador@vaupes.gov.co>; ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ <gobernador@cauca.gov.co>; JESÚS GALDINO CEDEÑO <despacho@amazonas.gov.co>; Joaquín Andrés Segura <cienciatecnologia@amazonas.gov.co>; Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>; Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>; Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>; RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>

Cc: DANIELA TREJO ROJAS <daniela.trejo@antioquia.gov.co>; DIANA PATRICIA TABORDA DIAZ <diana.taborda@antioquia.gov.co>; Eduard Hernán Mina Carabalí <eduar.mina@cauca.gov.co>; Ivan Marcelo Gallego Sánchez <ivangallego25@gmail.com>; Jeimmy Cárdenas

<jeicardenas26@gmail.com>; LEYDI YOANA PALOMEQUE GARCIA <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>; Maria Fernanda Díaz <juridica.sgrcauca@gmail.com>; Sara Vega <sara.vega@boyaca.gov.co>; Érica Bibiana Caicedo Sandoval <planeaciondepartamental@vaupes.gov.co>

Asunto: Inicio de sesión No. 24 de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 08:07 horas del 13 de julio de 2022, de acuerdo con la convocatoria efectuada a través de correo electrónico el 8 de julio del mismo año por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, se procede a dar inicio a la sesión en la modalidad de NO PRESENCIAL No. 24 del OCAD de CTel.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades^[1]:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, así como la elección de los voceros de los niveles de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, de conformidad con el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020.

De conformidad con lo anterior, se indica que los voceros de la sesión deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

[1]

Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co
AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RE: Inicio de sesión No. 24 de 2022

1 mensaje

Jairo Francisco Useche Vivero <juseche@utb.edu.co>

14 de julio de 2022, 8:57

Para: Alberto Roa Varelo <aroa@utb.edu.co>, Jelissa Del Carmen Murillo Zurita <jmurillo@utb.edu.co>

Cc: "secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co" <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Confirmando mi participación como delegado del señor Rector Alberto Roa y como vocero del Vertice de Universidades.



Jairo F. Useche, M.Sc., Ph.D.
Director de Investigaciones
Tel: +57(5)6535200 ext. 331
<http://investigaciones.utb.edu.co>

De: Jairo Francisco Useche Vivero <juseche@utb.edu.co>**Enviado:** miércoles, 13 de julio de 2022 21:08**Para:** Alberto Roa Varelo <aroa@utb.edu.co>; Jelissa Del Carmen Murillo Zurita <jmurillo@utb.edu.co>**Cc:** secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Asunto:** Re: Inicio de sesión No. 24 de 2022

Confirmando mi participación como delegado del señor Rector Alberto Roa.

Jairo Useche

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Alberto Roa Varelo <aroa@utb.edu.co>**Sent:** Wednesday, July 13, 2022 4:16:38 PM**To:** Jairo Francisco Useche Vivero <juseche@utb.edu.co>; Jelissa Del Carmen Murillo Zurita <jmurillo@utb.edu.co>**Subject:** RV: Inicio de sesión No. 24 de 2022

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado el: miércoles, 13 de julio de 2022 8:08 a. m.

Para: Alberto Roa Varelo <aroa@utb.edu.co>; Rector UTB <rectorutb@utb.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.edu.co>; Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>; José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>; Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>; Martha Sofía González Insuasti <rectoria@udenar.edu.co>; Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>; Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>; Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>

CC: Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>; Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>; Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>; Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>; Kelly Johanna Suarez Mora <ksuarez@utb.edu.co>; Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>; Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>; Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>

Asunto: Inicio de sesión No. 24 de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Siendo las 08:07 horas del 13 de julio de 2022, de acuerdo con la convocatoria efectuada a través de correo electrónico el 8 de julio del mismo año por la Secretaría Técnica del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), en cumplimiento de lo previsto en el numeral 2 del artículo 1.2.3.4.7. del Decreto 1821 de 2020, se procede a dar inicio a la sesión en la modalidad de NO PRESENCIAL No. 24 del OCAD de CTel.

Debido a lo anterior, se recuerda a los miembros del OCAD que se deberá acreditar de forma previa o al momento de verificación del quórum de la respectiva sesión, el acto administrativo de delegación, cuando aplique (o documento que haga sus veces para el caso de las universidades privadas), con las siguientes formalidades^[1]:

1. Deberá ser por escrito.
2. Deberá determinar la autoridad delegataria.
3. Deberá establecer las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Así las cosas, con el fin de confirmar el quórum de la presente sesión, se solicita a los miembros remitir un mensaje en respuesta al presente correo electrónico confirmando su participación en la sesión, así como la elección de los voceros de los niveles de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, de conformidad con el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020.

De conformidad con lo anterior, se indica que los voceros de la sesión deben contar con el respectivo acto administrativo o documento de delegación, de ser aplicable y participar en la presente sesión por medio del correo institucional que corresponda.

[1] Artículo 10 de la Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones".



Secretaria Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

FW: Orden del día sesión No. 24 de 20221 mensaje

Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>
Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>
Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>

13 de julio de 2022, 9:29

Buenos días,

Se aprueba orden del día por parte del Gobierno Nacional.

Gracias,

**EDWIN JAVIER RAMÍREZ ROLDÁN**

Subdirector de Ciencia, Tecnología e Innovación

Dirección de Innovación y Desarrollo Empresarial

eramirez@dnf.gov.co

(+57) 312 326 1003

(+57) (601) 381 5000 ext. 19034

[Calle 26 #13-19](#), Edificio FONADE, Piso 9

Bogotá D.C. – Colombia

From: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Sent: Wednesday, July 13, 2022 8:12 AM

To: Camilo Rivera Perez <crivera@dnf.gov.co>; CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF <ccorrea@minambiente.gov.co>; Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>; José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>; Juan de Jesús Reyes Rodríguez <jdjreyes@minciencias.gov.co>; Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>; Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>; Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperez@minambiente.gov.co>

Cc: Dcastroa@mineducacion.gov.co; Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>; Ana Milena Gualdron <agualdron@mineducacion.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>; Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>; Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>; Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>; Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>; Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnf.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>; Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>; Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>; Giuseppe Malagon <gerom91@gmail.com>; Giuseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallengilla <galugo@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>; Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>; Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>; Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>; Juan David Pinzón Cabrera <jdpinzon@minciencias.gov.co>; Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>; Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>; Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnf.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>; Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>; Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>; Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>; Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>; Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>; Patricia Andrade Morantes <pandrade@dnf.gov.co>; Rocío López <lopezo.rocio@gmail.com>; Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>; Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>; Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>; Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>; William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <morenowamorenol@unal.edu.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Yony Estibenson Alarcon Pedroza <yealarcon@minciencias.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Subject: Orden del día sesión No. 24 de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez instalada la sesión, elegidos los voceros de cada nivel de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, se pone en consideración el orden del día adjunto, el cual corresponde con los temas remitidos desde la citación.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum.
- 1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental, gobierno nacional y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
- 1.3. Aprobación del orden del día.

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).

3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

- 3.1. Convocatoria No. 26 Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios para el foco: Industrias creativas y culturales.

4. Proposiciones y varios.

- 4.1. Informe de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.

5. Cierre de la sesión.

**Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías**

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnf.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnf.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RE: Orden del día sesión No. 24 de 2022

1 mensaje

DANIELA TREJO ROJAS <daniela.trejo@antioquia.gov.co>

13 de julio de 2022, 9:26

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>, ANIBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>, DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, ELIÉCER PÉREZ GALVIS <gobernador@vaupes.gov.co>, ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ <gobernador@cauca.gov.co>, JESÚS GALDINO CEDEÑO <despacho@amazonas.gov.co>, Joaquín Andrés Segura <cienciatecnologia@amazonas.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>

Cc: DIANA PATRICIA TABORDA DIAZ <diana.taborda@antioquia.gov.co>, Eduard Hernán Mina Carabalí <eduar.mina@cauca.gov.co>, Ivan Marcelo Gallego Sánchez <ivangallego25@gmail.com>, Jeimmy Cárdenas <jeicardenas26@gmail.com>, LEYDI YOANA PALOMEQUE GARCIA <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>, Maria Fernanda Díaz <juridica.sgrcauca@gmail.com>, Sara Vega <sara.vega@boyaca.gov.co>, Érica Bibiana Caicedo Sandoval <planeaciondepartamental@vaupes.gov.co>

Buenos días señores secretaría técnica del OCAD, por parte del Vértice de Departamentos se aprueba el orden del día.

Cordialmente,

DANIELA TREJO ROJAS

Secretaria de Despacho
Secretaria de Productividad y
Competitividad

daniela.trejo@antioquia.gov.co

383 8359



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

**De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado:** miércoles, 13 de julio de 2022 8:11 a. m.

Para: ANIBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>; DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <darlonjavierrodriguez@gmail.com>; Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>; ELIÉCER PÉREZ GALVIS <gobernador@vaupes.gov.co>; ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ <gobernador@cauca.gov.co>; JESÚS GALDINO CEDEÑO <despacho@amazonas.gov.co>; Joaquín Andrés Segura <cienciatecnologia@amazonas.gov.co>; Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>; Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>; Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>; RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>

Cc: DANIELA TREJO ROJAS <daniela.trejo@antioquia.gov.co>; DIANA PATRICIA TABORDA DIAZ <diana.taborda@antioquia.gov.co>; Eduard Hernán Mina Carabalí <eduar.mina@cauca.gov.co>; Ivan Marcelo Gallego Sánchez <ivangallego25@gmail.com>; Jeimmy Cárdenas <jeicardenas26@gmail.com>; LEYDI YOANA PALOMEQUE GARCIA <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>; Maria Fernanda Díaz <juridica.sgrcauca@gmail.com>; Sara Vega <sara.vega@boyaca.gov.co>; Érica Bibiana Caicedo Sandoval <planeaciondepartamental@

vaupes.gov.co>

Asunto: Orden del día sesión No. 24 de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez instalada la sesión, elegidos los voceros de cada nivel de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, se pone en consideración el orden del día adjunto, el cual corresponde con los temas remitidos desde la citación.

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión:

- 1.1. Verificación de quórum.
- 1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental, gobierno nacional y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
- 1.3. Aprobación del orden del día.

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).

3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

- 3.1. Convocatoria No. 26 Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios para el foco: Industrias creativas y culturales.

4. Proposiciones y varios.

- 4.1. Informe de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.

5. Cierre de la sesión.

**Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías**secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Re: Orden del día sesión No. 24 de 2022

1 mensaje

Jairo Francisco Useche Vivero <juseche@utb.edu.co>

13 de julio de 2022, 21:06

Para: Alberto Roa Varelo <aroa@utb.edu.co>, Jelissa Del Carmen Murillo Zurita <jmurillo@utb.edu.co>, "secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co" <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Aprobada

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Alberto Roa Varelo <aroa@utb.edu.co>**Sent:** Wednesday, July 13, 2022 4:16:48 PM**To:** Jairo Francisco Useche Vivero <juseche@utb.edu.co>; Jelissa Del Carmen Murillo Zurita <jmurillo@utb.edu.co>**Subject:** RV: Orden del día sesión No. 24 de 2022

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado el:** miércoles, 13 de julio de 2022 8:12 a. m.

Para: Alberto Roa Varelo <aroa@utb.edu.co>; Rector UTB <rectorutb@utb.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.edu.co>; Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>; José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>; Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>; Martha Sofía González Insuasti <rectoria@udenar.edu.co>; Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>; Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>; Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>

CC: Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>; Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>; Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>; Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>; Kelly Johanna Suarez Mora <ksuarez@utb.edu.co>; Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>; Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>; Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>

Asunto: Orden del día sesión No. 24 de 2022

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez instalada la sesión, elegidos los voceros de cada nivel de gobierno y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, se pone en consideración el orden del día adjunto, el cual corresponde con los temas remitidos desde la citación.

ORDEN DEL DÍA**1. Instalación de la sesión:**

- 1.1. Verificación de quórum.
- 1.2. Elección de voceros de los vértices del gobierno departamental, gobierno nacional y de las universidades e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias.
- 1.3. Aprobación del orden del día.

2. Informes ante el OCAD:

- 2.1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
- 2.2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
- 2.3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).

3. Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

- 3.1. Convocatoria No. 26 Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios para el foco: Industrias creativas y culturales.

4. Proposiciones y varios.

4.1. Informe de las modificaciones o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.

5. Cierre de la sesión.



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Informes al OCAD sesión No. 24 de 2022

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

13 de julio de 2022, 8:17

Para: Camilo Rivera <crivera@dn.gov.co>, CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF <ccorrea@minambiente.gov.co>, Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>, José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>, Juan de Jesús Reyes Rodríguez <jdjreyes@minciencias.gov.co>, Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>, Maria Victoria Tovar <despachoministra@mineducacion.gov.co>, Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>, Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>, ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperez@minambiente.gov.co>

Cc: Dcastroa@mineducacion.gov.co, Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>, Ana Milena Gualdron <agualdron@mineducacion.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Angie Katerine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>, Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Camilo Torres <camitorres@dn.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dn.gov.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dn.gov.co>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>, Giuseppe Malagon <gerom91@gmail.com>, Giuseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>, Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>, Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>, Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>, Juan David Pinzón Cabrera <jdpinzon@minciencias.gov.co>, Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dn.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Luisa Fernanda Duran <lduran@dn.gov.co>, María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>, María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>, Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Patricia Andrade <pandrade@dn.gov.co>, Rocío López <lopezo.rocio@gmail.com>, Sara Piñeros <saritaipineros@gmail.com>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>, Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>, Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Yony Estibenson Alarcon Pedroza <yealarcon@minciencias.gov.co>, Óscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez aprobado el orden del día por cada uno de los voceros de los niveles de gobierno y las universidades, y en cumplimiento al artículo 1.2.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020 se remiten en presentación adjunta los informes correspondientes a la presente sesión:

1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).

Se indica que los presentes informes fueron puestos en conocimiento de los miembros desde la citación del OCAD e igualmente se encuentran dentro de los documentos remitidos como soporte de la sesión, por lo cual se dan por informados.



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

2 adjuntos



Informes.pdf

1602K



Saldos Citacion OCAD CTel-SGR_VJul07_2022.pdf

3548K



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Informes al OCAD sesión No. 24 de 2022

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

13 de julio de 2022, 8:20

Para: ANÍBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>, DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, ELIÉCER PÉREZ GALVIS <gobernador@vaupes.gov.co>, ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ <gobernador@cauca.gov.co>, JESÚS GALDINO CEDEÑO <despacho@amazonas.gov.co>, Joaquín Andrés Segura <cienciatecnologia@amazonas.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>

Cc: Daniela Trejo Rojas <daniela.trejo@antioquia.gov.co>, Diana Patricia Taborda Díaz <diana.taborda@antioquia.gov.co>, Eduard Hernán Mina Carabalí <eduar.mina@cauca.gov.co>, Ivan Marcelo Gallego Sánchez <ivangallego25@gmail.com>, Jeimmy Cárdenas <jeicardenas26@gmail.com>, Leydi Palomeque <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>, Maria Fernanda Díaz <juridica.sgrcauca@gmail.com>, Sara Vega <sara.vega@boyaca.gov.co>, Érica Bibiana Caicedo Sandoval <planeaciondepartamental@vaupes.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez aprobado el orden del día por cada uno de los voceros de los niveles de gobierno y las universidades, y en cumplimiento al artículo 1.2.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020 se remiten en presentación adjunta los informes correspondientes a la presente sesión:

1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).

Se indica que los presentes informes fueron puestos en conocimiento de los miembros desde la citación del OCAD e igualmente se encuentran dentro de los documentos remitidos como soporte de la sesión, por lo cual se dan por informados.



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías
secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6
Bogotá, Colombia
www.minciencias.gov.co

2 adjuntos

 **Saldos Citacion OCAD CTel-SGR_VJul07_2022.pdf**
3548K

 **Informes.pdf**
1602K



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Informes al OCAD sesión No. 24 de 2022

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

13 de julio de 2022, 8:20

Para: Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>, Alberto Enrique Roa Várelo <rektorutb@utb.edu.co>, Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>, Dolly Montoya Castaño <rektoraiun@unal.ed.co>, Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rektor@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rektor@utp.edu.co>, Martha Sofía González Insuasti <rektorai@udenar.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rektorai@correo.uts.edu.co>
Cc: Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>, Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>, Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Kelly Suárez Mora <ksuarez@utb.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Una vez aprobado el orden del día por cada uno de los voceros de los niveles de gobierno y las universidades, y en cumplimiento al artículo 1.2.3.4.10 del Decreto 1821 de 2020 se remiten en presentación adjunta los informes correspondientes a la presente sesión:

1. Informe de saldo disponible para la financiación de proyectos de inversión.
2. Indicadores de control de caja que financia el presupuesto.
3. Informe comunicado por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC).

Se indica que los presentes informes fueron puestos en conocimiento de los miembros desde la citación del OCAD e igualmente se encuentran dentro de los documentos remitidos como soporte de la sesión, por lo cual se dan por informados.

**Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías**secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

2 adjuntos

 **Saldos Citacion OCAD CTel-SGR_VJul07_2022.pdf**
3548K

 **Informes.pdf**
1602K



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

FW: Adenda a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

1 mensaje

Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>

13 de julio de 2022, 9:53

Para: "secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co" <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>

Buenos días,

Adjunto el sentido del voto por parte del vértice de gobierno nacional.

Mil gracias,



EDWIN JAVIER RAMÍREZ ROLDÁN

Subdirector de Ciencia, Tecnología e Innovación

Dirección de Innovación y Desarrollo Empresarial

eramirez@dnf.gov.co

(+57) 312 326 1003

(+57) (601) 381 5000 ext. 19034

[Calle 26 #13-19](#), Edificio FONADE, Piso 9

Bogotá D.C. – Colombia

From: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Sent: Wednesday, July 13, 2022 8:23 AM

To: Camilo Rivera Perez <crivera@dnf.gov.co>; CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF <ccorrea@minambiente.gov.co>; Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>; José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>; Juan de Jesús Reyes Rodríguez <jdjreyes@minciencias.gov.co>; Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>; Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>; Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>; Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>; ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>

Cc: Dcastroa@mineducacion.gov.co; Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>; Ana Milena Gualdron <agualdron@mineducacion.gov.co>; Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>; Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>; Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>; Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>; Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>; Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>; Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>; Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>; Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnf.gov.co>; CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>; Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>; Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>; Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>; Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>; Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>; Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>; Giuseppe Malagon <gerom91@gmail.com>; Giuseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>; Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>; Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>; Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>; Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>; Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>; JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>; Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>; Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>; Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>; Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>; Juan David Pinzón Cabrera <jdpinzon@minciencias.gov.co>; Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>; Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>; Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>; Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>; Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnf.gov.co>; María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>; María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>; María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>; María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>; Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>; Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>; Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>; Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>; Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>; Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>; Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>; Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>; Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>; Patricia Andrade Morantes <pandrade@dnf.gov.co>; Rocío López <lopezo.rocio@gmail.com>; Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>; Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>; Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>; Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>; Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>; William David García <wdegarcia@minciencias.gov.co>; Wilmar A. Moreno Lopez <morenowamorenol@unal.edu.co>; Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>; Yony Estibenson Alarcon Pedroza <yealarcon@minciencias.gov.co>; Oscar Alexander Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Subject: Adenda a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Continuando con el desarrollo del orden del día, se presenta a los miembros del OCAD la adenda No. 2 de los términos de referencia de la convocatoria pública, abierta y competitiva, a la convocatoria No. 26 Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios para el foco: Industrias creativas y culturales.



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dnpp.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.



1.1. Gobierno -Votación adendas.pdf

94K

 Sistema General de Regalías	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno nacional, conformado por el Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Educación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ambiente y Desarrollo Sostenible, y Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo vocero/líder es el Departamento Nacional de Planeación, en cuya representación asiste Edwin Javier Ramirez Roldán en su calidad de Delegado para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 24 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 13/07/2022.

Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Adenda No. 2 Convocatoria No. 26 Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios para el foco: Industrias creativas y culturales.	Positivo

Firma: EDWIN JAVIER RAMIREZ

Nombre: Edwin Javier Ramirez Roldán
C.C. 1.032.394.827

Cargo: Director de Innovación y Desarrollo Empresarial (E)
Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:
Resolución 1652 de 2022



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RE: Adenda a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

1 mensaje

DANIELA TREJO ROJAS <daniela.trejo@antioquia.gov.co>

13 de julio de 2022, 9:38

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>, ANIBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>, DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, ELIÉCER PÉREZ GALVIS <gobernador@vaupes.gov.co>, ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ <gobernador@cauca.gov.co>, JESÚS GALDINO CEDEÑO <despacho@amazonas.gov.co>, Joaquín Andrés Segura <cienciatecnologia@amazonas.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>

Cc: DIANA PATRICIA TABORDA DIAZ <diana.taborda@antioquia.gov.co>, Eduard Hernán Mina Carabalí <eduar.mina@cauca.gov.co>, Ivan Marcelo Gallego Sánchez <ivangallego25@gmail.com>, Jeimmy Cjrdenas <jeicardenas26@gmail.com>, LEYDI YOANA PALOMEQUE GARCIA <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>, Maria Fernanda Díaz <juridica.sgrcauca@gmail.com>, Sara Vega <sara.vega@boyaca.gov.co>, Érica Bibiana Caicedo Sandoval <planeaciondepartamental@vaupes.gov.co>

Buenos días señores secretaria técnica del OCAD, desde el Vértice de Departamentos adjunto estamos enviando la aprobación de la adenda No 2, de los términos de referencia de la convocatoria No 26.

Cordialmente,

DANIELA TREJO ROJASSecretaria de Despacho
Secretaria de Productividad y
Competitividaddaniela.trejo@antioquia.gov.co

3838359



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

**De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado:** miércoles, 13 de julio de 2022 8:23 a. m.

Para: ANIBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>; DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <darlonjavierrodriguez@gmail.com>; Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>; ELIÉCER PÉREZ GALVIS <gobernador@vaupes.gov.co>; ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ <gobernador@cauca.gov.co>; JESÚS GALDINO CEDEÑO <despacho@amazonas.gov.co>; Joaquín Andrés Segura <cienciatecnologia@amazonas.gov.co>; Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>; Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>; Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>; RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>

Cc: DANIELA TREJO ROJAS <daniela.trejo@antioquia.gov.co>; DIANA PATRICIA TABORDA DIAZ <diana.taborda@antioquia.gov.co>; Eduard Hernán Mina Carabalí <eduar.mina@cauca.gov.co>; Ivan Marcelo Gallego Sánchez <ivangallego25@gmail.com>; Jeimmy Cárdenas <jeicardenas26@gmail.com>; LEYDI YOANA PALOMEQUE GARCIA <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>; María Fernanda Díaz <juridica.sgrcauca@gmail.com>; Sara Vega <sara.vega@boyaca.gov.co>; Érica Bibiana Caicedo Sandoval <planeaciondepartamental@vaupes.gov.co>

Asunto: Adenda a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Continuando con el desarrollo del orden del día, se presenta a los miembros del OCAD la adenda No. 2 de los términos de referencia de la convocatoria pública, abierta y competitiva, a la convocatoria No. 26 Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios para el foco: Industrias creativas y culturales.



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately



2.1. Departamentos -Votacioin adendas.pdf

13/7/22, 11:16

Correo de Minciencias - RE: Adenda a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

99K

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación, se presenta el sentido del voto por parte del nivel de gobierno departamental, conformado por los departamentos de Amazonas, Antioquia, Boyacá, Cauca, La Guajira y Vaupés, cuyo vocero/líder es el departamento Antioquia en cuya representación asiste Daniela Trejo Rojas, en su calidad de delegada del Gobernador de Antioquia para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 24 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 13/07/2022.

Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Adenda No. 2 Convocatoria No. 26 Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios para el foco: Industrias creativas y culturales.	POSITIVO



Firma:

Nombre: Daniela Trejo Rojas

C.C. 1.037.613.778

Cargo: Secretaria de Productividad y Competitividad

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD:

D 2022070002494

31/03/2022



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Fwd: Adenda a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

1 mensaje

Jairo Francisco Useche Vivero <juseche@utb.edu.co>

13 de julio de 2022, 21:09

Para: "secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co" <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Remito documento firmado.

Jairo Useche Vivero

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Jelissa Del Carmen Murillo Zurita <jmurillo@utb.edu.co>**Sent:** Wednesday, July 13, 2022 9:06:58 PM**To:** Jairo Francisco Useche Vivero <juseche@utb.edu.co>**Subject:** Re: Adenda a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Profe en este debe adjuntar el documento este

Cordialmente,

**JELISSA MURILLO ZURITA,**

Coordinador de Transferencia de Conocimiento

Tel. 60(5)6931919 Ext.2722

E-mail: jmurillo@utb.edu.cowww.utb.edu.co / [in](#) [fb](#) [tw](#) [ig](#) / utboficial

De: Jairo Francisco Useche Vivero <juseche@utb.edu.co>**Fecha:** miércoles, 13 de julio de 2022 a las 9:05 p. m.**Para:** Alberto Roa Varelo <aroa@utb.edu.co>, Jelissa Del Carmen Murillo Zurita <jmurillo@utb.edu.co>, secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

[minciencias.gov.co](mailto:secreteria_tec_ocad@minciencias.gov.co) <secreteria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Asunto: Re: Adenda a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Aprobada la adenda y su publicación tambien.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Alberto Roa Varelo <aroa@utb.edu.co>

Sent: Wednesday, July 13, 2022 4:17:06 PM

To: Jairo Francisco Useche Vivero <juseche@utb.edu.co>; Jelissa Del Carmen Murillo Zurita <jmurillo@utb.edu.co>

Subject: RV: Adenda a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

De: Secretaría Técnica OCAD <secreteria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Enviado el: miércoles, 13 de julio de 2022 8:24 a. m.

Para: Alberto Roa Varelo <aroa@utb.edu.co>; Rector UTB <rectorutb@utb.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.edu.co>; Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>; José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>; Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>; Martha Sofía González Insuasti <rectoria@udenar.edu.co>; Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>; Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>; Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>

CC: Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>; Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>; Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>; Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>; Kelly Johanna Suarez Mora <ksuarez@utb.edu.co>; Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>; Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>; Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>

Asunto: Adenda a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Continuando con el desarrollo del orden del día, se presenta a los miembros del OCAD la adenda No. 2 de los términos de referencia de la convocatoria pública, abierta y competitiva, a la convocatoria No. 26 Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios para el foco: Industrias creativas y culturales.



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)

 **3.1. Universidades e ITTU -Votaciòn adendas[87].pdf**
133K

	FORMATO VOTACIÓN	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A continuación se presenta el sentido del voto por parte del nivel de universidades¹ e instituciones técnicas, tecnológicas y universitarias, conformado por la Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Nariño, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Tecnológica de Bolívar, Universidad Simón Bolívar y Unidades Tecnológicas de Santander², cuyo vocero es la Universidad Tecnológica de Bolívar, en cuya representación asiste JAIRO USECHE VIVERO en su calidad de Director de Investigación, Innovación y Emprendimiento para la consideración del siguiente asunto en la sesión No. 24 del OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizada el 13/07/2022.

Adendas a los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas.

Número de adendas y Convocatorias públicas, abiertas y competitivas	APROBACIÓN (Positivo o Negativo)
Adenda No. 2 Convocatoria No. 26 Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios para el foco: Industrias creativas y culturales.	Positivo



Firma:

Nombre: JAIRO FRANCISCO USECHE VIVERO

C.C. 73'145.453 DE CARTAGENA

Cargo: Director de Investigación, Innovación y Emprendimiento

Acto administrativo mediante el cual se designó para participar en el OCAD: _____

¹ De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 3.3.3 del Acuerdo No. 03 de 2021 Comisión Rectora del SGR.

² Parágrafo transitorio artículo 1.2.3.4.2 Decreto 1821 de 2020.



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Proposiciones y varios

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

13 de julio de 2022, 8:28

Para: Camilo Rivera <crivera@dn.gov.co>, CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF <ccorrea@minambiente.gov.co>, Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>, José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>, Juan de Jesús Reyes Rodríguez <jdjreyes@minciencias.gov.co>, Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>, Maria Victoria Tovar <despachoministra@mineducacion.gov.co>, Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>, Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>, ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperez@minambiente.gov.co>

Cc: Dcastroa@mineducacion.gov.co, Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>, Ana Milena Gualdron <agualdron@mineducacion.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>, Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Camilo Torres <camitorres@dn.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dn.gov.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dn.gov.co>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>, Giuseppe Malagon <gerom91@gmail.com>, Giuseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>, Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>, Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>, Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>, Juan David Pinzón Cabrera <jdpinzon@minciencias.gov.co>, Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dn.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Luisa Fernanda Duran <lduran@dn.gov.co>, María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>, María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>, Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Patricia Andrade <pandrade@dn.gov.co>, Rocío López <lopezo.rocio@gmail.com>, Sara Piñeros <saripineros@gmail.com>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>, Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>, Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Yony Estibenson Alarcon Pedroza <yealarcon@minciencias.gov.co>, Óscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la presentación a los miembros del OCAD de la adenda No. 2 a la convocatoria No. 26 Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios para el foco: Industrias creativas y culturales, se informa de las modificaciones y/o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.

Así mismo, se solicita a los miembros del OCAD de CTel la autorización de la adenda previa a la aprobación y suscripción del Acta y Acuerdo No. 24 de 2022.



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Proposiciones y varios

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

13 de julio de 2022, 8:29

Para: ANÍBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>, DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, ELIÉCER PÉREZ GALVIS <gobernador@vaupes.gov.co>, ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ <gobernador@cauca.gov.co>, JESÚS GALDINO CEDENO <despacho@amazonas.gov.co>, Joaquín Andrés Segura <cienciatecnologia@amazonas.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>

Cc: Daniela Trejo Rojas <daniela.trejo@antioquia.gov.co>, Diana Patricia Taborda Diaz <diana.taborda@antioquia.gov.co>, Eduard Hernán Mina Carabalí <eduar.mina@cauca.gov.co>, Ivan Marcelo Gallego Sánchez <ivangallego25@gmail.com>, Jeimmy Cárdenas <jeicardenas26@gmail.com>, Leydi Palomeque <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>, Maria Fernanda Díaz <juridica.sgrcauca@gmail.com>, Sara Vega <sara.vega@boyaca.gov.co>, Érica Bibiana Caicedo Sandoval <planeaciondepartamental@vaupes.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la presentación a los miembros del OCAD de la adenda No. 2 a la convocatoria No. 26 Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios para el foco: Industrias creativas y culturales, se informa de las modificaciones y/o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.

Así mismo, se solicita a los miembros del OCAD de CTel la autorización de la adenda previa a la aprobación y suscripción del Acta y Acuerdo No. 24 de 2022.

**Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías**secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Proposiciones y varios

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

13 de julio de 2022, 8:29

Para: Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>, Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>, Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>, Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.edu.co>, Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Martha Sofía González Insuasti <rectoria@udenar.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>

Cc: Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>, Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>, Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Kelly Suárez Mora <ksuarez@utb.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la presentación a los miembros del OCAD de la adenda No. 2 a la convocatoria No. 26 Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles enfocados en la implementación de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios para el foco: Industrias creativas y culturales, se informa de las modificaciones y/o actualizaciones al Plan Bienal de Convocatorias Públicas, Abiertas y Competitivas 2021 – 2022.

Así mismo, se solicita a los miembros del OCAD de CTel la autorización de la adenda previa a la aprobación y suscripción del Acta y Acuerdo No. 24 de 2022.

**Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías**secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cierre de la sesión No. 24 de 2022

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

14 de julio de 2022, 9:12

Para: Camilo Rivera <crivera@dnf.gov.co>, CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF <ccorrea@minambiente.gov.co>, Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>, José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>, Juan de Jesús Reyes Rodríguez <jdjreyes@minciencias.gov.co>, Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>, Maria Victoria Tovar <despachoministra@mineducacion.gov.co>, Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>, Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>, ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperez@minambiente.gov.co>

Cc: Dcastroa@mineducacion.gov.co, Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>, Ana Milena Gualdron <agualdron@mineducacion.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>, Brigitte Rojas <br Rojas@mineducacion.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Camilo Torres <camitorres@dnf.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, EDWIN JAVIER RAMÍREZ <eramirez@dnf.gov.co>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>, Giuseppe Malagon <gerom91@gmail.com>, Giuseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>, Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>, Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>, Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>, Juan David Pinzón Cabrera <jdpinzon@minciencias.gov.co>, Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Luisa Fernanda Duran <lduran@dnf.gov.co>, María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>, María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>, Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Patricia Andrade <pandrade@dnf.gov.co>, Rocío López <lopezo.rocio@gmail.com>, Sara Piñeros <saripineros@gmail.com>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>, Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>, Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>, William David García <wdgarcia@minciencias.gov.co>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Yony Estibenson Alarcon Pedroza <yealarcon@minciencias.gov.co>, Óscar Salgar Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Agotado el orden del día, se procede con el cierre de la sesión No. 24 del OCAD de CTel realizada en la modalidad No presencial.



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cierre de la sesión No. 24 de 2022

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

14 de julio de 2022, 9:11

Para: ANÍBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>, DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, ELIÉCER PÉREZ GALVIS <gobernador@vaupes.gov.co>, ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ <gobernador@cauca.gov.co>, JESÚS GALDINO CEDEÑO <despacho@amazonas.gov.co>, Joaquín Andrés Segura <cienciatecnologia@amazonas.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>

Cc: Daniela Trejo Rojas <daniela.trejo@antioquia.gov.co>, Diana Patricia Taborda Díaz <diana.taborda@antioquia.gov.co>, Eduard Hernán Mina Carabalí <eduar.mina@cauca.gov.co>, Ivan Marcelo Gallego Sánchez <ivangallego25@gmail.com>, Jeimmy Cárdenas <jeicardenas26@gmail.com>, Leydi Palomeque <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>, Maria Fernanda Díaz <juridica.sgrcauca@gmail.com>, Sara Vega <sara.vega@boyaca.gov.co>, Érica Bibiana Caicedo Sandoval <planeaciondepartamental@vaupes.gov.co>

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Agotado el orden del día, se procede con el cierre de la sesión No. 24 del OCAD de CTel realizada en la modalidad No presencial.

**Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías**secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cierre de la sesión No. 24 de 2022

1 mensaje

Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

14 de julio de 2022, 9:10

Para: Alberto Enrique Roa Várelo <aroa@utb.edu.co>, Alberto Enrique Roa Várelo <rectorutb@utb.edu.co>, Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>, Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.edu.co>, Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>, José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>, Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>, Martha Sofía González Insuasti <rectoria@udenar.edu.co>, Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>, Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>, Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>

Cc: Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>, Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>, Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>, Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>, Kelly Suárez Mora <ksuarez@utb.edu.co>, Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>, Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>, Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>, juseche@utb.edu.co

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

Agotado el orden del día, se procede con el cierre de la sesión No. 24 del OCAD de CTel realizada en la modalidad No presencial.

**Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías**secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

FW: Acta de la sesión No. 24 del OCAD de CTel para revisión y aprobación1 mensaje

Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnpp.gov.co>

18 de julio de 2022, 22:27

Para: "secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co" <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnpp.gov.co>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnpp.gov.co>, Camilo Rivera Perez <crivera@dnpp.gov.co>

Respetados miembros de la Secretaria Técnica CTI - Sistema General de Regalías,

Como delegado para el vértice del gobierno nacional, se aprueba el acta.

Muchas gracias,

**EDWIN JAVIER RAMÍREZ ROLDÁN**

Subdirector de Ciencia, Tecnología e Innovación

Dirección de Innovación y Desarrollo Empresarial

eramirez@dnpp.gov.co

(+57) 312 326 1003

(+57) (601) 381 5000 ext. 19034

Calle 26 #13-19, Edificio FONADE, Piso 9

Bogotá D.C. – Colombia

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Fecha: viernes, 15 de julio de 2022, 2:26 p.m.

Para: Camilo Rivera Perez <crivera@dnf.gov.co>, CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF <ccorrea@minambiente.gov.co>, Carmen Ligia Valderrama <cvalderrama@mintic.gov.co>, José Maximiliano Gómez Torres <Maxgomez@mineducacion.gov.co>, Juan de Jesús Reyes Rodríguez <jdjreyes@minciencias.gov.co>, Maria Victoria Angulo <mvangulo@mineducacion.gov.co>, Contacto mineducacion <despachoministra@mineducacion.gov.co>, Tito Crissien <tjcrissien@minciencias.gov.co>, Viceministerio de Educación Superior <viceministerioeducacionsuperior@mineducacion.gov.co>, ÁLVARO ALONSO PÉREZ TIRADO <aaperezt@minambiente.gov.co>

CC: "Dcastroa@mineducacion.gov.co" <Dcastroa@mineducacion.gov.co>, Alejandro Arango <aarango@minciencias.gov.co>, Ana Milena Gualdron <agualdron@mineducacion.gov.co>, Andres Antonio Fernandez Naranjo <aafernandez@minciencias.gov.co>, Andres Caraballo <acaraballo@mintic.gov.co>, Andres Gonzalez <agonzalezsoto1988@hotmail.com>, Andrés Caraballo <andcarve@gmail.com>, Angie Katherine Bocanegra Rodríguez <akbocanegra@minciencias.gov.co>, Angélica Guerra Alemán <aguerra@minciencias.gov.co>, Brigitte Rojas <brojas@mineducacion.gov.co>, Camilo Alejandro Torres <catmususu6@gmail.com>, Camilo Alejandro Torres Mususu <camitorres@dnf.gov.co>, CARLOS ANDRÉS CASTILLO SOTOMAYOR <cacastillos@minambiente.gov.co>, Carolina Gomez Gonzalez <carogomez@dnf.gov.co>, Carolina Gómez <carolina.gomezgonz@gmail.com>, Dineida Ortiz <dineida.ortiz@gmail.com>, Edwin Javier Ramirez Roldan <eramirez@dnf.gov.co>, Gabriel Rueda <grueda@mineducacion.gov.co>, Geber Rafael Tatis Pastrana <gtatis@mineducacion.gov.co>, Giuseppe Malagon <gerom91@gmail.com>, Giuseppe Malagon <gmalagon@mintic.gov.co>, Gustavo A Lugo Vallencilla <galugo@minciencias.gov.co>, Irina Alexandra Arroyo Castilla <iaarroyo@minciencias.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <imanzur@mintic.gov.co>, Ivonne Josefina Manzur Barbur <ivonnemanzur@hotmail.com>, Johana Velasquez <johavesa@gmail.com>, Jorge Eduardo Atuesta Bustos <jeatuesta@minciencias.gov.co>, JORGE EDUARDO RAMÍREZ <jeramirez@minambiente.gov.co>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jegallegone@gmail.com>, Jorge Esteban Gallego Alvarez <jogallego@mineducacion.gov.co>, Jorge Ivan Cárdenas <jicardenasg10@gmail.com>, Jose Iván Angarita Mario <jiangarita@minciencias.gov.co>, Jose Manuel Luque González <jmluque@minciencias.gov.co>, Juan David Pinzón Cabrera <jdpinzon@minciencias.gov.co>, Juan Sebastián Araque Herrera <jsaraque@minciencias.gov.co>, Julian Eduardo Mora <juedmo@gmail.com>, Julian Eduardo Mora Moreno <jumora@dnf.gov.co>, Laura Alvarez <ljae1209@gmail.com>, Luisa Fernanda Duran Alarcon <lduran@dnf.gov.co>, María Antonia Rodríguez <marodriguezp@mintic.gov.co>, María Antonia Rodríguez Palacios <ingerprosoluciones@gmail.com>, María Claudia Chavarro <mchavarro@mineducacion.gov.co>, María Paula Afanador Bastidas <mpafanador@minciencias.gov.co>, Melissa Jiménez <mjimenez@minciencias.gov.co>, Nicolas Torres <nicolastorre2010@gmail.com>, Nicolas Torres <ntorres@mintic.gov.co>, Nidia Esperanza López Torres <nelopez@minciencias.gov.co>, Oscar Eduardo Perez Lozano <operez@mintic.gov.co>, Oscar Pérez <ing.oeperezl@gmail.com>, Paola Alcantar <lalcantar@mintic.gov.co>, Paola Alcantar <leidypaola4@gmail.com>, Paola Andrea García Artistizabal <pagarcia@minciencias.gov.co>, Patricia Andrade Morantes <pandrade@dnf.gov.co>, Rocío López <lopezo.rocio@gmail.com>, Sara Piñeros <saritapineros@gmail.com>, Sara Piñeros <spineros@mintic.gov.co>, Viviana Bayuelo <vbayuelo@mintic.gov.co>, Viviana Bayuelo Serrano <vbayuelo02@gmail.com>, Viviana Marcela Marin Cabrera <vmmarin@minciencias.gov.co>, William David García <wdegarcia@minciencias.gov.co>, "Wilmar A. Moreno Lopez" <morenowamorenol@unal.edu.co>, Wilmar Moreno <wamorenol@minambiente.gov.co>, Yony Estibenson Alarcon Pedroza <yealarcon@minciencias.gov.co>, Oscar Alexander Salgar

Lozano <osalgar@mineducacion.gov.co>

Asunto: Acta de la sesión No. 24 del OCAD de CTeI para revisión y aprobación

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología e Innovación - CTeI
Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, y teniendo en cuenta las discusiones dadas en la sesión llevada a cabo el día miércoles 13 de julio de 2022, se remite el Acta No. 24 del OCAD de CTeI para su correspondiente revisión y aprobación.

Cordialmente,

 Imagen quitada por el remitente.

Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente o a centrodeservicios@dnpp.gov.co así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una

autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender or to centrodeservicios@dn.gov.co also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RV: Acta de la sesión No. 24 del OCAD de CTel para revisión y aprobación1 mensaje

Jairo Francisco Useche Vivero <juseche@utb.edu.co>

19 de julio de 2022, 15:05

Para: "secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co" <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

Cc: Kelly Johanna Suarez Mora <ksuarez@utb.edu.co>

Como vocero del vértice de universidades, apruebo el acta de la sesión No. 24 del OCAD de CTel

Cordialmente,

**Jairo F. Useche, M.Sc., Ph.D.****Director de Investigaciones**

Tel: +57(5)6535200 ext. 331

<http://investigaciones.utb.edu.co>

De: Kelly Johanna Suarez Mora <ksuarez@utb.edu.co>**Enviado:** martes, 19 de julio de 2022 14:48**Para:** Jairo Francisco Useche Vivero <juseche@utb.edu.co>**Asunto:** RV: Acta de la sesión No. 24 del OCAD de CTel para revisión y aprobación

Jairi, en calidad de vocero de las universidades de la última sesión debes contestar este correo aprobando o no el acta.

Saludos.

De: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado el:** viernes, 15 de julio de 2022 2:28 p. m.**Para:** Alberto Roa Varelo <aroa@utb.edu.co>; Rector UTB <rectorutb@utb.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <dmontoyac@unal.edu.co>; Dolly Montoya Castaño <rectoriaun@unal.edu.co>; Francisco Uribe <f.uribe@utp.edu.co>; José Eusebio Consuegra Bolívar <rector@unisimonbolivar.edu.co>; Luis Fernando Gaviria Trujillo <rector@utp.edu.co>; Martha Sofía González Insuasti

<rectoria@udenar.edu.co>; Omar Lengerke Pérez <olengerke@correo.uts.edu.co>; Paola Amar Sepúlveda <pamar@unisimonbolivar.edu.co>; Rectoría UTS <rectoria@correo.uts.edu.co>
CC: Camilo Younes Velosa <cyounesv@unal.edu.co>; Camilo Younes Velosa <vicinvest_nal@unal.edu.co>; Javier Orlando Ardila Peña <jardila@correo.uts.edu.co>; Juliana Arias Villega <juliana@utp.edu.co>; Kelly Johanna Suarez Mora <ksuarez@utb.edu.co>; Luis Ortiz <lortiz27@unisimonbolivar.edu.co>; Mary Eugenia Castillo <mary.castillo@utp.edu.co>; Regalías Universidad Nacional <regalias_nal@unal.edu.co>

Asunto: Acta de la sesión No. 24 del OCAD de CTel para revisión y aprobación

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado de Administración y Decisión - OCAD

Ciencia, Tecnología e Innovación - CTel

Sistema General de Regalías – SGR

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, y teniendo en cuenta las discusiones dadas en la sesión llevada a cabo el día miércoles 13 de julio de 2022, se remite el Acta No. 24 del OCAD de CTel para su correspondiente revisión y aprobación.

Cordialmente,



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

[Declinación de Responsabilidades - Disclaimer](#)



Acta sesioin No. 24 de 2022.docx

1310K



Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>

RE: Acta de la sesión No. 24 del OCAD de CTeI para revisión y aprobación

1 mensaje

DANIELA TREJO ROJAS <daniela.trejo@antioquia.gov.co>

19 de julio de 2022, 17:06

Para: Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>, ANIBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>, DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <darlonjavierrodriguez@gmail.com>, Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>, ELIÉCER PÉREZ GALVIS <gobernador@vaupes.gov.co>, ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ <gobernador@cauca.gov.co>, JESÚS GALDINO CEDEÑO <despacho@amazonas.gov.co>, Joaquín Andrés Segura <cienciatecnologia@amazonas.gov.co>, Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>, Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>, Nemesio Roys Garzon <despacho.gobernador@laguajira.gov.co>, RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>

Cc: DIANA PATRICIA TABORDA DIAZ <diana.taborda@antioquia.gov.co>, Eduard Hernán Mina Carabalí <eduar.mina@cauca.gov.co>, Ivan Marcelo Gallego Sánchez <ivangallego25@gmail.com>, Jeimmy Cárdenas <jeicardenas26@gmail.com>, LEYDI YOANA PALOMEQUE GARCIA <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>, Maria Fernanda Díaz <juridica.sgrcauca@gmail.com>, Sara Vega <sara.vega@boyaca.gov.co>, Érica Bibiana Caicedo Sandoval <planeaciondepartamental@vaupes.gov.co>

Señores

Secretaria Técnica del OCAD CTeI

Desde el Vértice Departamentos se aprueba el acta de la sesión No. 24.

Cordialmente,

DANIELA TREJO ROJASSecretaria de Despacho
Secretaria de Productividad y
Competitividaddaniela.trejo@antioquia.gov.co

383 8359



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

**De:** Secretaría Técnica OCAD <secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co>**Enviado:** viernes, 15 de julio de 2022 2:27 p. m.

Para: ANIBAL GAVIRIA CORREA <anibal.gaviria@antioquia.gov.co>; DARLIN JAVIER RODRIGUEZ FIGUEROA <darlonjavierrodriguez@gmail.com>; Darlin Javier Rodríguez Figueroa <darlin.rodriguez@laguajira.gov.co>; ELIÉCER PÉREZ GALVIS <gobernador@vaupes.gov.co>; ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ <gobernador@cauca.gov.co>; JESÚS GALDINO CEDEÑO <despacho@amazonas.gov.co>; Joaquín Andrés Segura <cienciatecnologia@amazonas.gov.co>; Nemesio Raul Roys Garzon <despachogobernacionguajira@gmail.com>; Nemesio Raul Roys Garzon <nemesioroys@hotmail.com>; Nemesio Roys Garzon

<despacho.gobernador@laguajira.gov.co>; RAMIRO BARRAGÁN ADAME <despacho.gobernador@boyaca.gov.co>

Cc: DANIELA TREJO ROJAS <daniela.trejo@antioquia.gov.co>; DIANA PATRICIA TABORDA DIAZ <diana.taborda@antioquia.gov.co>; Eduard Hernán Mina Carabalí <eduar.mina@cauca.gov.co>; Ivan Marcelo Gallego Sánchez <ivangallego25@gmail.com>; Jeimmy Cárdenas <jeicardenas26@gmail.com>; LEYDI YOANA PALOMEQUE GARCIA <leydi.palomeque@antioquia.gov.co>; María Fernanda Díaz <juridica.sgrcauca@gmail.com>; Sara Vega <sara.vega@boyaca.gov.co>; Érica Bibiana Caicedo Sandoval <planeaciondepartamental@vaupes.gov.co>

Asunto: Acta de la sesión No. 24 del OCAD de CTel para revisión y aprobación

Señores

Miembros o delegados

Órgano Colegiado
de Administración y Decisión - OCAD
Ciencia, Tecnología
e Innovación - CTel
Sistema General
de Regalías – SGR

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.3.4.17 del Decreto 1821 de 2020, y teniendo en cuenta las discusiones dadas en la sesión llevada a cabo el día miércoles 13 de julio de 2022, se remite el Acta No. 24 del OCAD de CTel para su correspondiente revisión y aprobación.

Cordialmente,



Secretaría Técnica ACTeI - Sistema General de Regalías

secretaria_tec_ocad@minciencias.gov.co

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente.

CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENCIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately